Sabaneta, 23 de enero de 2015

Como **DIRECTOR DE GESTION DEL TALENTO HUMANO** de la Compañía ETIQUETAS, CINTAS Y CALCOMANÍAS TOPFLIGHT ANDINA S.A. "TOPASA", con el NIT 890.913.337- 4, me permito

CERTIFICAR:

Que el (a) aprendiz **Bibiana Patricia Ramírez Usme** identificado (a) con cédula de ciudadanía Nº. 1152434258 de Medellín (Antioquia), en calidad de estudiante y contrato de aprendizaje realizó su periodo de práctica como ***Aprendiz del proceso de Estadística*** desde el día 13 de diciembre de 2010 hasta el día 12 de septiembre de 2011.

Su gestión en calidad de estudiante la desarrolló en el proceso de estadística gestionando las siguientes actividades:

1. Métodos y tiempos de personal y/o maquinas
2. Generación de indicadores de gestión
3. Actividades como auditora interna
4. Manejo de personal
5. Control de actas

Se expide el presente certificado a solicitud del (a) interesado (a) para demostrar desarrollo de su práctica de acuerdo a registros que posan en nuestra base de datos y expediente del estudiante.

Cualquier información adicional que ustedes requieran sobre el particular, con gusto estaremos dispuestos a suministrarla.

Cordialmente,

Juan Carlos Ramírez Vélez
Dir. Gestión del Talento Humano

Recibí: Bibiana Ramírez Usme

CC. Hoja de Vida

Tel: + 574 **320 01 80** / Fax: + 574 **288 23 64**
Dirección: Calle 62 sur Nº 44 - 43. Sabaneta - Antioquia - Colombia
servicliente@topasa.com / **www.topasa.com**

ServiExpress SAS
FAST FOOD SERVICE®

Medellín, 11 de noviembre de 2022

EL ÁREA DE NÓMINA Y GESTIÓN HUMANA
DE SERVI EXPRESS S.A.S. NIT.811.038.473-7

Informa que BIBIANA PATRICIA RAMÍREZ USME, identificada con la cédula de ciudadanía número 1.152.434.258 expedida en Medellin - Antioquia, laboró para nuestra compañía durante las fechas comprendidas entre el 16 de mayo de 2014 al 20 de junio de 2014 y del 1 de julio al 12 de diciembre de 2014, su cargo fue coordinadora de calidad y algunas de sus funciones fueron:

- Asesoría y acompañamiento al personal de los diferentes puntos de serviexpress, donde se establecen mecanismos de control de procedimientos y procesos, además de la verificación del correcto diligenciamiento de los formatos.
- Auditoría interna a los diferentes procesos de la empresa
- Liderar la implementación, medición y seguimientos de acciones de mejora de los procesos y procedimientos del sistema de gestión de calidad.
- Acompañamiento en la recertificación de la ISO 2008 apoyando los diferentes procesos bajo mi cargo.-

La contratación de trabajo fue a término fijo inferior a un año, con un salario de millón veintiocho mil pesos ($1.028.000) de acuerdo al calendario académico de las instituciones educativas en las cuales prestamos servicios. Estuvo afiliada a Sura EPS, al fondo de Pensiones Protección y a la Caja de compensación familiar Comfenalco Antioquia.

Se firma a solicitud de la interesada para fines personales. Cualquier información adicional, con gusto será atendida en el teléfono 3067144.

Atentamente,

ServiExpress S.A.S.
NIT. 811.038.473-7

ALBA NANCY MARQUEZ ARANGO
Secretaria General

Medellín, 15 de noviembre de 2022

CENTRO DE SISTEMAS DE ANTIOQUIA –CENSA S.A.S-

HACE CONSTAR:

Que la señora **BIBIANA PATRICIA RAMIREZ USME**, identificada con C.C 1.152.434.258 de Medellín, laboró en esta institución como Analista de Calidad, y suscribió los siguientes contratos laborales a término fijo inferior a un año así:

Contrato desde el 19 de marzo de 2015 hasta el 12 de diciembre de 2015

Contrato desde el 12 de enero de 2016 hasta el 17 de diciembre de 2016

Contrato desde el 10 de enero de 2017 hasta el 15 de febrero de 2017

Las funciones que desempeñaba la trabajadora fueron las siguientes:

- Responder por la aplicación de los métodos y procedimientos del sistema de gestión de calidad.
- Apoyar continuamente y hacer seguimiento de todos los procesos del SGC
- Velar por el mejoramiento continuo de los procesos Institucionales.
- Apoyar a la Coordinación de Calidad con actividades del sistema de gestión de calidad
- Realizar auditorías internas a las sedes y procesos cumplimento los procedimientos definidos
- Participar juntamente con su jefe Inmediato en la planeación estratégica de la institución
- Mantener y controlar la documentación correspondiente al sistema de gestión de calidad, asegurando el resguardo de la información, el control de cambios, control de versiones e integración de todos los documentos externos
- Realizar conjuntamente con su jefe inmediato la planeación y programación de las auditorías internas, organizando los procesos de ejecución de acuerdo a las fechas establecidas

- Realizar seguimiento a las No Conformidades detectadas ya sea por auditoría interna o externa -
- Apoyar las capacitaciones planteadas en el comité de calidad -
- Realizar informes de los acompañamientos, en las sedes y en los procesos de la institución. -

Atentamente;

ALBERT CORREDOR GÓMEZ
Representante Legal
Transcriptor: Diana Cerón

Medellín, 15 de noviembre de 2022

CENTRO DE SISTEMAS DE ANTIOQUIA –CENSA S.A.S-

HACE CONSTAR:

Que la señora **BIBIANA PATRICIA RAMIREZ USME**, identificada con C.C. 1.152.434.258 de Medellín, prestó sus servicios profesionales para esta Institución en calidad de Tutora/Conferencista, y suscribió los siguientes contratos civiles por prestación de servicios así:

Contrato desde el 29 de mayo de 2017 hasta el 25 de junio de 2017

Contrato desde el 02 de julio de 2018 hasta el 31 de julio de 2018
Contrato desde el 25 de agosto de 2018 hasta el 25 de agosto de 2018
Contrato desde el 29 de septiembre de 2018 hasta el 29 de septiembre de 2018

Contrato desde el 24 de junio de 2020 hasta el 17 de julio de 2020
Contrato desde el 22 de julio de 2020 hasta el14 de agosto de 2020
Contrato desde el 19 de agosto de 2020 hasta el 11 de septiembre de 2020

Los contratos anteriormente mencionados, fueron elaborados según la disponibilidad de la contratista.

Atentamente;

ALBERT CORREDOR GÓMEZ
Representante Legal
Transcriptor: Diana Cerón

Medellín, 15 de noviembre de 2022

CENTRO DE SISTEMAS DE ANTIOQUIA –CENSA S.A.S-

HACE CONSTAR:

Que la señora **BIBIANA PATRICIA RAMIREZ USME**, identificada con C.C 1.152.434.258 de Medellín, laboró en esta institución como Analista de Sistemas Integrados, y suscribió el siguiente contrato laboral a término fijo inferior a un año, desde el 16 de febrero de 2017 hasta el 09 de diciembre de 2017.

Atentamente;

ALBERT CORREDOR GÓMEZ
Representante Legal
Transcriptor: Diana Cerón

El suscrito Director de Desarrollo Humano de la Corporación Educativa San José de las Vegas, con NIT. 800.084.408-3 y con personería jurídica reconocida por la Gobernación de Antioquia mediante resolución número 37075 del 10 de octubre de 1989.

CERTIFICA QUE:

El (la) señor (a) **BIBIANA PATRICIA RAMÍREZ USME**, identificado(a) con el documento de identidad número **1152434258** laboró en nuestra institución en los siguientes términos:

Cargo:	**COORDINADORA DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL**
Fecha de vinculación:	**ENERO 10 DE 2019**
Fecha de inicio último contrato:	**ENERO 10 DE 2019**
Fecha de desvinculación:	**DICIEMBRE 13 DE 2019**
Tipo de contrato:	**TÉRMINO FIJO < UN AÑO**

RESPONSABILIDADES DEL CARGO:

- Apoyar a la alta dirección en el mantenimiento de unidad entre las diferentes instituciones y servicios que hacen parte de la comunidad San José de Las vegas: “dos sedes un solo proceso formativo”.
- Presidir el Comité de Calidad.
- Presidir el Grupo Primario de Calidad y/o aquellos equipos técnicos que favorezcan el adecuado desarrollo del Sistema de Gestión de Calidad.
- Participar del Comité efr.
- Participar de las actividades del Colegio que permitan una permanente verificación y validación de la promesa de servicio educativo, en especial, tomas de contacto, consejos académicos y visitas a aulas de clase.
- Integrar al Sistema de Gestión Institucional elementos de gestión ambiental.
- Integrar al Sistema de Gestión Institucional elementos de Seguridad y Salud en el Trabajo.

- Apoyar los procesos de mejoramiento continuo de la institución.
- Favorecer un enfoque en los procesos que sea coherente con políticas y lineamientos de un Centro Educativo Familiarmente Responsable (efr) como modelo sostenible de Responsabilidad Social Empresarial.
- Administrar el software de Servicio al Cliente.
- Presentar a la Dirección de la institución un informe mensual de Servicio al Cliente durante los primeros 5 días posteriores a la conclusión del mes.
- Administrar el software de Indicadores.
- Apoyar la gestión de la Herramienta de Autoevaluación Institucional de la Secretaria de Educación (para ambas sedes)
- Presentar un informe trimestral con el comportamiento de los indicadores de los procesos.
- En los casos que lo amerite o demande, realizar encuestas de satisfacción y/o evaluación de los servicios que el colegio presta.
- En coordinación con el área de comunicaciones realizar anualmente la Evaluación Institucional.
- Elaborar informes periódicos con los respectivos análisis de la información y los datos que están asociados a su gestión.

La presente se expide a solicitud del interesado(a) en la ciudad de Medellín, el día **NOVIEMBRE 15 DE 2022.**

Cualquier información adicional con gusto será suministrada.

Cordialmente,

Andrés Velásquez G.

ANDRÉS VELÁSQUEZ GÓMEZ
Director de Desarrollo Humano

Sabaneta, 10 de noviembre de 2022

2022111001170
Correspondencia Enviada
Radicado 1170.11.10.22

EL GERENTE DEL FONDO DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL Y REFORMA URBANA DEL MUNICIPIO DE SABANETA CON NIT 811.015.791-5

CERTIFICA:

Que la señora **BIBIANA PATRICIA RAMÍREZ USME** identificada **C.C.1.152.434.258** ha prestado, ha prestado sus servicios en calidad de contratista del **FONDO DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL Y REFORMA URBANA DEL MUNICIPIO DE SABANETA**, según se detalla a continuación:

OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	VALOR DEL CONTRATO	PERIODO
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA GARANTIZAR LA ADECUADA GESTIÓN DE CONTROL INTERNO DE LA ENTIDAD EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE VIVIENDA.	Contrato de Prestación de Servicios No.059 Fecha: 03 de mayo de 2021.	$9.180.000	Desde el 03 de mayo de 2021 hasta el 30 de junio de 2021.
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA GARANTIZAR LA ADECUADA GESTIÓN DE CONTROL INTERNO DE LA ENTIDAD EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE VIVIENDA.	Contrato de Prestación de Servicios No.099 Fecha: 16 de julio de 2021.	$22.950.000	Desde el 16 de julio de 2021 hasta el 15 de diciembre de 2021.

Tel: (604)444 98 44 - (604)288 16 84, Carrera 44 N° 72 sur 19 Barrio Betania
Sabaneta, Antioquia - fovis@fovis-sabaneta.gov.co - código Postal 055450
www.fovis-sabaneta.gov.co

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA APOYAR LOS PROCESOS DE LA ENTIDAD ENTORNO A LA APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD Y EL ACOMPAÑAMIENTO AL PROGRAMA "SABANETA, UN HOGAR	Contrato de Prestación de Servicios No.028 Fecha: 18 de enero de 2022.	$41.310.000	Desde el 18 de enero de 2022 hasta el 18 de octubre de 2022
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA APOYAR LOS PROCESOS DE LA ENTIDAD ENTORNO A LA APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD Y EL ACOMPAÑAMIENTO AL PROGRAMA "SABANETA, UN HOGAR DIGNO PARA TODOS"	Contrato de Prestación de Servicios No.073 Fecha: 20 de octubre de 2022.	$11.475.000	Desde el 21 de octubre de 2022 y en ejecución

Este certificado se expide a solicitud de la interesada, el día 10 de noviembre de 2022.

JULIO CESAR OSPINA LÓPEZ
Gerente FOVIS

***Elaboró**: Juan Felipe Londoño Cardona*
Profesional Jurídico

***Revisó**: Carolina Neira Salazar*
Profesional Jurídico Especializado

2023030900361
Correspondencia Enviada
Radicado 0361.03.09.23

FOVIS

LA SUBGERENTE DEL FONDO DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL Y REFORMA URBANA DEL MUNICIPIO DE SABANETA - FOVIS

NIT. 811.015.791-5

CERTIFICA:

Que la señora **BIBIANA PATRICIA RAMÍREZ USME**, identificada con **C.C.1.152.434.258** ha prestado sus servicios en calidad de contratista del **FONDO DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL Y REFORMA URBANA DEL MUNICIPIO DE SABANETA**, según se detalla a continuación:

OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	VALOR DEL CONTRATO	PERIODO
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA GARANTIZAR LA ADECUADA GESTIÓN DE CONTROL INTERNO DE LA ENTIDAD EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLITICA PÚBLICA DE VIVIENDA	Contrato de Prestación de servicios Nº 59 Fecha: 03 mayo del 2021	$ 9.180.000	Desde 03 de mayo de 2021 hasta el 30 de junio de 2021
OBLIGACIONES CONTRACTUALES: **1.** Realizar evaluación del Sistema de Control Interno de la entidad desde el accionar de cada área del FOVIS. **2.** Apoyar la elaboración de informes de gestión dirigidos a entidades públicas. **3.** Apoyar el seguimiento al cumplimiento de las leyes, normas, políticas, procedimientos, planes, programas, proyectos y metas de la organización y recomendar los ajustes necesarios. **4.** Apoyar el seguimiento de las publicaciones que de acuerdo con el ordenamiento jurídico tenga naturaleza obligatoria. **5.** Apoyar la elaboración de informes de Control Interno. **6.** Apoyar la atención y orientación de usuarios en temas relacionados con su objeto contractual			
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA GARANTIZAR LA ADECUADA GESTIÓN DE CONTROL INTERNO DE LA ENTIDAD EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLITICA PÚBLICA DE VIVIENDA	Contrato de Prestación de servicios Nº 099 Fecha: 15 Julio del 2021	$ 22.950.000	Desde 16 de julio de 2021 hasta el 15 de diciembre de 2021

Tel: (604)444 98 44 - (604)288 16 84, Carrera 44 N° 72 sur 19 Barrio Betania
Sabaneta, Antioquia - fovis@fovis-sabaneta.gov.co - código Postal 055450
www.fovis-sabaneta.gov.co

2023112701479
Correspondencia Enviada
Radicado 1479.11.27.23
BIBIANA PATRICIA RAMIREZ USME

LA GERENTE DEL FONDO DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL Y REFORMA URBANA DEL MUNICIPIO DE SABANETA - FOVIS

NIT. 811.015.791-5

CERTIFICA:

Que la señora **BIBIANA PATRICIA RAMÍREZ USME**, identificada con **C.C.1.152.434.258** ha prestado sus servicios en calidad de contratista del **FONDO DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL Y REFORMA URBANA DEL MUNICIPIO DE SABANETA**, según se detalla a continuación:

OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	VALOR DEL CONTRATO	PERIODO
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA GARANTIZAR LA ADECUADA GESTIÓN DE CONTROL INTERNO DE LA ENTIDAD EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLITICA PÚBLICA DE VIVIENDA	Contrato de Prestación de servicios Nº 59 Fecha: 03 mayo del 2021	$ 9.180.000	Desde 03 de mayo de 2021 hasta el 30 de junio de 2021
OBLIGACIONES CONTRACTUALES: **1.** Realizar evaluación del Sistema de Control Interno de la entidad desde el accionar de cada área del FOVIS. **2.** Apoyar la elaboración de informes de gestión dirigidos a entidades públicas. **3.** Apoyar el seguimiento al cumplimiento de las leyes, normas, políticas, procedimientos, planes, programas, proyectos y metas de la organización y recomendar los ajustes necesarios. **4.** Apoyar el seguimiento de las publicaciones que de acuerdo con el ordenamiento jurídico tenga naturaleza obligatoria. **5.** Apoyar la elaboración de informes de Control Interno. **6.** Apoyar la atención y orientación de usuarios en temas relacionados con su objeto contractual			
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA GARANTIZAR LA ADECUADA GESTIÓN DE CONTROL INTERNO DE LA ENTIDAD EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLITICA PÚBLICA DE VIVIENDA	Contrato de Prestación de servicios Nº 099 Fecha: 15 Julio del 2021	$ 22.950.000	Desde 16 de julio de 2021 hasta el 15 de diciembre de 2021

Tel: (604)444 98 44 - (604)288 16 84, Carrera 44 N° 72 sur 19 Barrio Betania
Sabaneta, Antioquia - fovis@fovis-sabaneta.gov.co - código Postal 055450
www.fovis-sabaneta.gov.co

OBLIGACIONES CONTRACTUALES: **1.** Realizar evaluación del Sistema de Control Interno de la entidad desde el accionar de cada área del FOVIS. **2.** Apoyar la elaboración de informes de gestión dirigidos a entidades públicas. **3.** Apoyar el seguimiento al cumplimiento de las leyes, normas, políticas, procedimientos, planes, programas, proyectos y metas de la organización y recomendar los ajustes necesarios. **4.** Apoyar el seguimiento de las publicaciones que de acuerdo con el ordenamiento jurídico tenga naturaleza obligatoria. **5.** Apoyar la elaboración de informes de Control Interno. **6.** Apoyar la atención y orientación de usuarios en temas relacionados con su objeto contractual			
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA APOYAR LOS PROCESOS DE LA ENTIDAD ENTORNO A LA APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD Y EL ACOMPAÑAMIENTO AL PROGRAMA "SABANETA, UN HOGAR DIGNO PARA TODOS"	Contrato de Prestación de servicios Nº 028 Fecha: 18 enero del 2022	$ 41.310.000	Desde 17 de enero de 2022 hasta el 17 de octubre de 2022
OBLIGACIONES CONTRACTUALES: **1.** Apoyar el seguimiento, control y actualización del sistema de gestión de calidad – norma ISO 9001:2015 en FOVIS. **2.** Capacitar y acompañar en la sensibilización y refuerzo de los criterios de la norma ISO 9001:2015. **3.** Realizar revisiones periódicas de control a los diferentes procesos del SGC, con el fin de garantizar la mejora continua.**4.** Acompañar en la integración del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo con el sistema de gestión de calidad. **5.** Acompañar en la auditoría externa de calidad con base en la norma ISO 9001:2015. **6.** Apoyar al FOVIS en la retroalimentación y actualización de procesos, procedimiento, formatos y demás gestión asociada al SGC. **7.** Atención al usuario en temas relacionados con su objeto contractual. Asesorar a la gerencia y subgerencia del FOVIS para que los procesos de la entidad se ajusten a las normas de calidad.			
CONCEPTO DE OBJETO DE CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA APOYAR LOS PROCESOS DE LA ENTIDAD ENTORNO A LA APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD Y EL ACOMPAÑAMIENTO AL PROGRAMA "SABANETA, UN HOGAR DIGNO PARA TODOS"	Contrato de Prestación de servicios N º 073 Fecha: 21 octubre del 2022	$ 11.475.000	Desde 21 de octubre de 2022 hasta el 30 de diciembre de 2022
OBLIGACIONES CONTRACTUALES: **1.** Apoyar el seguimiento, control y actualización del sistema de gestión de calidad – norma ISO 9001:2015 en FOVIS. **2.** Capacitar y acompañar en la sensibilización y refuerzo de los criterios de la norma ISO 9001:2015. **3.** Realizar revisiones periódicas de control a los diferentes procesos del SGC, con el fin de garantizar la mejora continua.**4.** Acompañar en la integración del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo con el sistema de gestión de calidad. **5.** Acompañar en la auditoría externa de calidad con base en la norma ISO 9001:2015. **6.** Apoyar al FOVIS en			

Tel: (604)444 98 44 - (604)288 16 84, Carrera 44 N° 72 sur 19 Barrio Betania
Sabaneta, Antioquia - fovis@fovis-sabaneta.gov.co - código Postal 055450
www.fovis-sabaneta.gov.co

la retroalimentación y actualización de procesos, procedimiento, formatos y demás gestión asociada al SGC. **7.** Atención al usuario en temas relacionados con su objeto contractual. Asesorar a la gerencia y subgerencia del FOVIS para que los procesos de la entidad se ajusten a las normas de calidad.			
CONCEPTO DE OBJETO DE CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA APOYAR LOS PROCESOS DE LA ENTIDAD ENTORNO A LA APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD Y EL ACOMPAÑAMIENTO AL PROGRAMA "SABANETA, UN HOGAR DIGNO PARA TODOS"	Contrato de Prestación de servicios Nº 018 Fecha: 12 enero del 2023	$ 14.348.000	Desde 12 enero de 2023 hasta el 12 de abril de 2023
OBLIGACIONES CONTRACTUALES: **1**. Apoyar la aplicación de los métodos y procedimientos de los sistemas de calidad y demás sistemas de gestión que tenga implementados la institución y velar por la calidad, eficiencia y eficacia del mismo garantizando la adecuada implementación de los proyectos "Sabaneta, un hogar digno para todos", "Mejora tú casa, mejora tú vida" y "Si legalizas, valorizas". **2**. Participar en la actualización de la identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos. **3**. Ejecutar las actividades de documentación, implementación y mantenimiento del Sistema de Gestión Integral de acuerdo con lo planificado para la implementación de los proyectos "Sabaneta, un hogar digno para todos", "Mejora tú casa, mejora tú vida" y "Si legalizas, valorizas". **4**. Realizar Comités de Gestión Integral para la revisión del cumplimiento y desarrollo del Sistema de Gestión Integral de la institución dirigidos a la implementación de los proyectos "Sabaneta, un hogar digno para todos", "Mejora tú casa, mejora tú vida" y "Si legalizas, valorizas". **5**. Realizar el seguimiento a las acciones correctivas y preventivas planteadas en cada uno de los procesos para determinar su implementación y cierre. **6**. Apoyo en la rendición de informes que aporten para el cumplimiento del índice de desempeño institucional de la entidad			
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA GARANTIZAR LA GESTIÓN DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN – MIPG ENTORNO AL CUMPLIMIENTO DE LOS PROYECTOS "SABANETA, UN HOGAR DIGNO PARA TODOS", "MEJORA TU CASA, MEJORA TU VIDA" Y "SI LEGALIZAS, VALORIZAS"	Contrato de Prestación de servicios Nº 052 Fecha: 14 abril del 2023	$38.262.240	Desde el 14 de abril hasta el 14 de diciembre de 2023.
OBLIGACIONES CONTRACTUALES: **1**. Apoyar la aplicación de los métodos y procedimientos de los sistemas de calidad y demás sistemas de gestión que tenga implementados la institución y velar por la calidad, eficiencia y eficacia del mismo garantizando la adecuada implementación de los proyectos "Sabaneta, un hogar digno para todos", "Mejora tú casa, mejora tú vida" y "Si legalizas, valorizas". **2**.			

Tel: (604)444 98 44 - (604)288 16 84, Carrera 44 N° 72 sur 19 Barrio Betania
Sabaneta, Antioquia - fovis@fovis-sabaneta.gov.co - código Postal 055450
www.fovis-sabaneta.gov.co

Participar en la actualización de la identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos. **3**. Ejecutar las actividades de documentación, implementación y mantenimiento del Sistema de Gestión Integral de acuerdo con lo planificado para la implementación de los proyectos "Sabaneta, un hogar digno para todos", "Mejora tú casa, mejora tú vida" y "Si legalizas, valorizas". **4**. Realizar Comités de Gestión Integral para la revisión del cumplimiento y desarrollo del Sistema de Gestión Integral de la institución dirigidos a la implementación de los proyectos "Sabaneta, un hogar digno para todos", "Mejora tú casa, mejora tú vida" y "Si legalizas, valorizas". **5**. Realizar el seguimiento a las acciones correctivas y preventivas planteadas en cada uno de los procesos para determinar su implementación y cierre. **6**. Apoyo en la rendición de informes que aporten para el cumplimiento del índice de desempeño institucional de la entidad

Este certificado se expide a solicitud de la interesada, el día veintisiete 27 de noviembre de 2023

Cordialmente,

ANA LUCIA VÉLEZ GÓMEZ
Gerente FOVIS

***Elaboró**: Giovanny Isaacs Maidana*
Profesional Jurídico

***Revisó**: Carolina Neira Salazar*
Profesional Jurídica Especializada – Coordinadora

Tel: (604)444 98 44 - (604)288 16 84, Carrera 44 N° 72 sur 19 Barrio Betania
Sabaneta, Antioquia - fovis@fovis-sabaneta.gov.co - código Postal 055450
www.fovis-sabaneta.gov.co

LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN HUMANA DE
LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA MARÍA CANO

CERTIFICA QUE:

BIBIANA PATRICIA RAMÍREZ USME, identificada con cédula de ciudadanía No **1.152.434.258** de Medellín, suscribió con la institución el siguiente contrato:

- Contrato laboral a término fijo como Analista de Planeación y Calidad, desde el 15 de julio de 2024, hasta el 6 de noviembre de 2024.

Desempeñó las siguientes funciones:

- Liderar la estrategia de gestión de procesos y la certificación institucional de los mismos (indicadores, riesgos, auditorias, análisis del contexto, partes interesadas, entre otros).
- Liderar la gestión documental de la Institución.
- Orientar el sistema de indicadores para ser utilizados en planeación, procesos, autoevaluación, registro calificado y acreditación.
- Gestionar los riesgos asociados a los procesos de la Institución.
- Definir e identificar los grupos de interés de la institución, así como el plan de trabajo con los mismos.
- Seguimiento y control del Comité de Aseguramiento de la Calidad.
- Apoyar las proyecciones financieras para la creación o renovación de programas.
- Participar en reuniones o comités relacionados con el cargo.
- Generar los planes de mejoramiento derivados de la evaluación de cumplimiento de metas relacionados con el cargo, en articulación con el plan de desarrollo y el plan de acción anual.
- Atender los lineamientos institucionales relacionados con el cargo, con el fin de aportar al logro de los objetivos institucionales.
- Velar por la permanente innovación y actualización de los procesos relacionados con la gestión de procesos.

- Apoyar los procesos relacionados con la implementación del Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad de la Fundación Universitaria María Cano (acreditación, registro calificado, sistemas de gestión, estadísticas, entre otros).
- Demás funciones concernientes al cargo y que apoyen de manera directa la gestión de la Dirección de Planeación y Calidad.

Se desempeñó como Analista de Planeación y Calidad, devengando un último salario de **CUATRO MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL PESOS M.L. ($4.679.000).**

Esta certificación se expide a solicitud del interesado a los siete (7) días del mes de noviembre de 2024.

FREDDY ANDRÉS ESPAÑA PULIDO
Director de Gestión Humana